



Carlos Pedrosa, José María Barreda y José Luis Gil.

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha presentado un plan denominado Respuesta Extraordinaria al Desempleo, RED, que ha elaborado junto a los sindicatos Comisiones Obreras y UGT.

El presidente de Castilla-La Mancha, **José María Barreda**, explicó, junto a los responsables regionales de Comisiones Obreras y UGT, **José Luis Gil** y **Carlos Pedrosa**, que el plan RED "garantizará que nadie que haya perdido su empleo, haya agotado todas las prestaciones y carezca de ingresos familiares, se quede sin protección".

Según Barreda, se trata de una medida de carácter extraordinario que garanti-

zará a todos los beneficiarios, que se calcula que rondarán los 5.000, unos ingresos mínimos, además de la participación en acciones de cualificación e inserción laboral, reforzando de esta manera la protección y activación para el empleo en Castilla-La Mancha.

Como explicó, RED se enmarca en el conjunto de acciones que el Gobierno regional ha venido tomando desde el inicio de la crisis para paliar sus efectos, "sin dejar de lado a los que nada tienen, y garantizando al mismo tiempo unos servicios públicos de calidad en todos los ámbitos".

En este sentido, el presidente subrayó que, tanto los sindicatos como el Gobierno

regional, comparten "la necesidad de mantener en Castilla-La Mancha unos servicios sociales públicos y esenciales", como es el caso de la educación, la sanidad, y el bienestar social de carácter "gratuito y excelente".

Otras medidas

Entre las medidas puestas en marcha por la Junta desde el inicio de la crisis, destacó el **Plan de Choque**, que dio un contrato a más de 12.500 "personas que lo habían perdido todo"; y el recién aprobado paquete de medidas **Acción Joven**, que beneficiará a 10.000 jóve-

La Junta y los sindicatos pactan un plan para parados sin prestación ni ingresos

Calculan que se beneficiarán unas 5.000 personas

nes menores de 30 años.

Asimismo, en 2011, se continuará con estas políticas, facilitando la contratación de 20.000 personas a través de una nueva convocatoria del Plan de Acción Local y Autonómica para el Empleo; y otras 45.000 personas seguirán acciones de formación para el empleo.

"El Gobierno de Castilla-La Mancha no se resigna y, por eso, aunque RED supondrá un nuevo esfuerzo de financiación, merece la pena", dijo el presidente, "porque dará respuesta a gente que lo necesita".

Alternativa rápida

José Luis Gil lamentó que los sindicatos reciban críticas al ser acusados de no ocuparse de los trabajadores con más dificultades, y aseguró que la prueba de que esto no es cierto es el

acuerdo al que, junto con UGT, han llegado con el Gobierno regional, para "dar una alternativa rápida e inmediata a la gente que no tiene nada". Así, puso de manifiesto la importancia de esta iniciativa, que consideró una medida "de justicia" que agradeció al presidente regional.

Por su parte, Carlos Pedrosa dijo que, tras la puesta en marcha del pacto social alcanzado por el Gobierno de España, "habrá que explorar medidas que puedan beneficiar a todas las personas que se queden sin protección".

El Gobierno regional y los sindicatos se reunirán en breve para evaluar el impacto de las medidas adoptadas por el pacto social logrado a nivel estatal, y concretar el ratio de beneficiarios de RED, así como la dotación presupuestaria que se destinará a esta medida.

Respuesta Extraordinaria al Desempleo, RED

➤ Los beneficiarios contarán con un contrato de trabajo o una ayuda económica que les asegure unos ingresos familiares mínimos.

➤ Recibirán, en todos los casos, un itinerario personalizado que estará dirigido por un técnico de empleo del Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha. Según las necesidades de cada caso, se seguirán acciones de formación, cualificación o inserción profesional.

➤ Se combinarán medidas que ya es-

tán en marcha y otras nuevas de los Gobiernos de Castilla-La Mancha y España, de la que se beneficiarán todas aquellas personas que actualmente quedan fuera de todas las políticas de empleo que se aplican en la región. Es decir, según la situación de cada participante, podrán participar en los planes incluidos en la Acción Local y Autonómica por el Empleo, Acción Joven, así como en Renta Activa o cualquiera de las medidas de fomento de la empleabilidad del Gobierno de España.



crónica
de ALBACETE
Periódico semanal
de información general

DECANO DE LA PRENSA
DE ALBACETE

Fundado en 1971 por
DEMETRIO GUTIÉRREZ ALARCÓN

Año XXXX

N.º 1265

Edita:
Crónica Albacete, S. L.

Director:
Carlos Gutiérrez García

Correo electrónico:
redaccion@cronicaidealbacete.com
publicidad@cronicaidealbacete.com
fotografia@cronicaidealbacete.com

Depósito legal: AB 578-1971

Dirección:

C/ Teodoro Camino nº 12, portal izquierdo, 2º D
02002 Albacete - Fax: 967 19 34 55
Tlf.: 967 19 33 94 - 967 60 24 79

Edición digital:

www.cronicaidealbacete.com

Impresión:

Albagraf, S.L.
Tlf.: 967 60 88 88
Albacete